

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.321

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.	1,50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero.	10

ALMERIA.

Viernes 29 de Diciembre 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 49 cts. de pesos líneas en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

CEBADA

El martes 26 del actual empezará á descargar el vapor VERVEMOTIS, mil toneladas de cebada, procedentes del Mar Negro.

Para precios é informes, Don José Rodríguez Ramón, Obispo Orberá, 3.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid
ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 á 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSE,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

La uva de Almería.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: Ya puede darse por terminada la temporada de uvas de Almería del año 1905, y están por cierto de enhorabuena todos los interesados en dicha fruta por el resultado satisfactorio que en general ha dado el negocio este año.

Al molestar á V. con este remitido y suplicarle tenga la amabilidad de darle cabida en el periódico de su digna dirección, tenemos por objeto principal llamar la atención de esos señores exportadores sobre ciertos inconvenientes que padece á veces esta plaza de Glasgow, con perjuicio de los intereses de los dueños de la fruta mandada á ella; y como tales inconvenientes tienen su origen en las condiciones en que algunas veces se efectúan los embarques en esa, conviene que los interesados presten su atención al asunto para en lo sucesivo poner remedio al mal si cabe, y, si no, tratar de mitigarlo en la medida de lo posible.

El mal á que aludimos, consiste en la práctica de cargar un solo vapor con barriles para dos destinos. Cuando sale un vapor cargado de barriles para Liverpool y Glasgow, descarga primero en Liverpool, siguiendo después á esta. Del traqueteo consiguiente á que van sujetos los barriles destinados á esta, resulta muchas veces que tanto ellos como el contenido de los mismos llegan aquí averiados; y otra consecuencia muy enojosa y perjudicial que trae el descargar un vapor en dos puertos es la confusión que se produce, ocasionando entregas incompletas de barriles ó de marcas; y contra este estado de cosas no pueden los receptores hacer valer reclamación alguna, estando los conocimientos de embarque redacta-

dos en tal manera que absuelven virtualmente á los armadores de toda responsabilidad y les permiten practicar lo que, si no es un robo, dista á nuestro parecer muy poco de serlo.

Referirémos en detalle lo que ocurrió este año con el vapor «Cornucopia», que salió de esa con cargamento de barriles de uva para Liverpool y Glasgow. Llegó oportunamente á Liverpool, donde descargó los barriles que llevaba para aquel destino, y prosiguió después su viaje hacia ésta; pero antes de venir aquí tocó en Greenock, á unas 25 millas de nuestro puerto, permaneciendo allí ocho ó nueve días, con los barriles á bordo, mientras descargaba mineral.

Excusamos extendernos en comentarios sobre los inconvenientes inherentes á semejante proceder. Basta con decir que acarrea la pérdida posible de un mercado favorable y la deterioración positiva de la fruta. En el caso del «Cornucopia» estas consecuencias no han sido tan evidentes como hubieran podido ser en un año normal que no reuniese la fruta las condiciones excelentes de este año; pero así y todo no cabe duda que es totalmente inoportuno que fruta de cualquier clase se detenga á bordo de un vapor siquiera un solo minuto más del tiempo que sea absolutamente necesario; y sin embargo, ofrece el caso de que se trata un ejemplo de algunos miles de barriles de uva, sujetos en la bodega caliente de un vapor durante ocho ó nueve días que estaba éste estacionado.

Dejando eso, nos permitimos ahora dirigir á esos señores exportadores la siguiente pequeña advertencia:

No incurran en el error de adoptar como base de sus cálculos para años venideros, lo que ha sucedido este año, pues si bien nuestro deseo sería que todas las campañas uve-

ras fuesen tan provechosas como la que concluye ahora, hay que reconocer que este año han concurrido causas extraordinarias para producir el buen éxito del negocio, y entre las principales de dichas causas ha sido el escaso rendimiento de las cosechas de frutas en general, tanto en Europa como en América, y la bondad excepcional de la uva misma, la cual hacia muchos años que no habia reunido condiciones tan satisfactorias de finura y aguante. Claro está que no se puede contar con que vuelva á presentarse el año que viene un conjunto igual de circunstancias favorables, y en especial no es de esperar que escaseen otra vez las frutas, que suelen competir con la uva en los mercados de venta.

No solo eso, sino hay que tener en cuenta la probabilidad de que dentro de poco se inicien exportaciones de frutas para nuestro país desde un nuevo centro de producción, pues se anuncia que la República Argentina se está aprestando para entrar en el mercado frutero de la Gran Bretaña. Parece que en los territorios de San Juan y Mendoza, de aquella república, existen viñedos ricos y extensos, cuya fruta se tiene el propósito de transportar para su venta á Inglaterra. A este efecto han importado allí desde Almería, un número de barriles de uva, los cuales han sido repartidos entre los cosecheros para enseñar á estos el modo de preparar la fruta para su exportación. Las compañías de ferro-carriles están organizando servicios de trenes fruteros rápidos, provistos de cámaras frías para la conducción de las frutas desde los viñedos hasta el mar, y se calcula que antes de mucho la uva argentina se ofrecerá en venta con regularidad sobre el mercado de Londres.

Ignoramos si este es ó nó un negocio que lleve en sí los gérmenes de la prosperidad; pero la práctica ha ciertamente demostrado que las frutas más delicadas pueden ya transportarse largas distancias por tierra y por mar, llegando perfectamente á su destino, á pesar de estar expuestas en camino á condiciones de las más críticas.

Ponemos estos detalles en conocimiento de los señores exportadores y demás interesados de esa provincia; por parecernos que se trata de un asunto que quizá tenga su importancia.

Confiamos que las observaciones que anteceden no carezcan de interés para los lectores de ese ilustrado periódico, ni les resulten del todo inútiles, quedamos de V. muy atentos y S. S. Q. B. S. M.—Simons, Jacobs & Compañía.

Glasgow 21 Diciembre 1905.

LO QUE HACE FALTA.

100 millones para obras públicas.

La prensa ha acogido con unánime aprobación las declaraciones hechas ante el Congreso por el Ministro de Fomento D. Rafael Gasset, y que corresponden á sus conocidos propósitos de dar impulso activo á las obras públicas.

Los representantes de las minorías que intervinieron en el debate tributaron aplauso á los pensamientos del Sr. Gasset, que consisten en emplear 25 millones de pesetas cada año, durante cuatro, á la ejecución de esas obras reclamadas por las comarcas, eficacísimas para el interés general de la patria, modificadoras en buena parte de ella de las condiciones del trabajo y de la vida.

El anuncio que hizo el Sr. Ministro de Fomento de presentar cuando las sesiones se reanuden, tres proyectos de ley que conduzcan al plan-

teamiento de su programa, determinó las siguientes manifestaciones del diputado republicano Sr. Zulueta:

«Sigase un sistema ú otro, he de dar mi modesto aplauso á la iniciativa del Sr. Gasset, porque aplicado á estas grandes obras el dinero que se obtenga por medio de un empréstito, se está dentro de las sanas reglas de la Hacienda pública, porque son obras que resultan altamente reproductivas y encuentran su premio en sí mismas.»

«Eso es lo que ha de hacer el gobierno, y para ello nosotros prestaremos todo nuestro modesto concurso; pero con la seguridad absoluta de que haemos dentro de nuestro partido y de nuestros ideales lo más positivo que se puede hacer en bien del país.»

Nuestra muy entusiasta felicitación al Sr. Gasset.

Ministros como este hacen mucha falta en España.

Boletín Oficial.

Extracto del día 27.

Acuerdos de la Comisión Provincial declarando válidas las elecciones últimas de concejales verificadas en Mojacar y Alieñu y nulas las de Darriacal, Beninar, Sorbas y Adra.

Telegrama del ministro de la Gobernación declarando que pueden considerarse como días feriados todos los domingos hasta pasada la fiesta de Reyes, para los efectos del descanso dominical.

Por D. Manuel Martínez Gimenez, se ha solicitado la propiedad de 27 pertenencias mineras con el nombre de «Lulu», de mineral de hierro, paraje Cerro del Piño, situado en el Camino bajo, término de Tijola, y por D. Francisco Samper, 20 idem, nominadas «San Juan de la Cruz», de igual mineral, paraje Cerro del Templo, término de Ríoja.

El Juzgado de Instrucción de Cuevas anuncia la subasta de varias fincas enclavadas en el pueblo de Viator; el de San Feliu de Llobregat llama á Pedro Gareia Fernandez, natural de Velez-Rubio; el de Almería á José Candela Molina y Luis Burgos Lopez, y el de Cartagena á los herederos de Simon Serrano Rós, natural de esta capital.

El Ayuntamiento de Huércal-Overa anuncia las subastas de los impuestos sobre pesas y medidas, puestos públicos y matadero, degüello y exportación de reses para el año próximo de 1906.

DE ARTE.

Un granadino, académico.

Con este título ha aparecido en «El Defensor de Granada», el artículo que á continuación insertamos:

«La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando eligió el martes último por unanimidad á nuestro querido paisano D. Cecilio de Roda y Lopez para ocupar el puesto de académico de número, en la vacante producida por el reciente fallecimiento del Excmo. Sr. D. José Esperanza y Sola, notable crítico é ilustre filántropo, que al morir ha dejado su fortuna á los pobres de las Conferencias de San Vicente de Paul, de cuyo Consejo general era vicepresidente.

Lo mismo que el Sr. Esperanza y Sola, figurará en la docta corporación Cecilio Roda como académico no profesor de su sección de Música, pues como su antecesor ha obtenido tan honroso como merecido puesto por sus extraordinarios conocimientos musicales, que le colocan sin disputa á la cabeza de los críticos españoles, reconociéndosele sus méritos en el extranjero, cuyas revistas artísticas se disputan los tra-

bajos de Roda, repletos de erudición, sagaz crítica y novísima cultura.

El nuevo académico es un granadino muy distinguido. Hijo del ilustre diputado por Albuñol de igual nombre que el suyo, cursó en Granada la carrera de Derecho, que ha ejercido en Madrid con mucho lucimiento, cultivando al par sus aficiones musicales como excelente pianista y más aún como erudito del divino arte, contribuyendo con sus notables revistas en «La Epoca» al fomento de la afición madrileña, cuya cultura musical debe mucho á los trabajos de Roda, que antes de ahora le llevaron á la presidencia de la Sección de Música del Ateneo y al profesorado de Estudios superiores del mismo.

De las aficiones musicales de Roda hay en Granada muy gratos recuerdos; como director de una orquesta burlesca que en los buenos tiempos del Centro Artístico deleitó á los socios, con unos famosos conciertos veraniegos, repetición de otros muy notables que semanalmente durante varios inviernos se celebraban en la casa del nuevo académico en Madrid por la Sociedad particular «Fiermarken genselschad», formada casi toda por granadinos, la cual dió á conocer en la Corte las obras de Haydn y otros autores clásicos escritas para orquestas infantiles y burlescas muy en boga en Alemania y de gran efecto artístico. Remate gracioso de aquellos inolvidables conciertos del Centro, fué la despedida hecha á Roda, por sus consocios en la Carrera, al son de los ruidosos instrumentos de la burlesca orquesta, capitaneada en aquel momento por el ocurrente Barrecheguren.

La literatura musical debe á Roda un libro interesante, formado con las dos notabilísimas conferencias que dió en el Ateneo de Madrid con motivo de la celebración del tercer centenario de la publicación del «Quijote», acerca de «Los instrumentos músicos, las danzas y las canciones», que figuran en el inmortal libro de Cervantes. Muy en breve, según leemos, publicará otra curiosa obra en Italia, «Cuadernos autógrafos de Beethoven de 1825».

La noticia de la elección de Roda ha sido recibida con grata satisfacción en Granada, donde cuenta con algunos parientes y bastantes amigos, que celebran su triunfo como propio, enviándole la más entusiasta enhorabuena.—D. M.»

En Almería, también es conocida la personalidad artística del Sr. Roda y tanto al nuevo Académico de San Fernando como á las distinguidas familias de los Sres. de Roda y Cassinello, les enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Libros recibidos.

Dal Nipon.

Con una nueva é interesante obra acaba de enriquecerse la ya valiosa biblioteca que forman la serie de Manuales que con tanto éxito vienen publicando los conocidos editores Sres. Sucesores de Manuel Soler. Trátase de una obra de indiscutible actualidad, ya que constituye un razonado estudio del Imperio del Sol naciente, expuesto en forma agradable de cuanto puede servir para dar á conocer ese ayer tan misterioso y lleno de encantos y la brillante actualidad de aquel privilegiado país.

La historia, las costumbres, creencias, artes, industrias, literatura y todo, en fin, cuanto retrata el pasado y el presente del Japón, describese en el nuevo libro titulado «Dal Nipon» en forma amena, con plausible facilidad y exactitud; de suerte que su autor, D. Antonio García Llanos, ha logrado realizar cumplidamente su propósito, ya que en las

400 páginas que contiene el libro, ha reunido cuantos antecedentes podían necesitarse para que el lector forme un juicio exacto de un país que, si merece estudio por su glorioso pasado, despierta grandísimo interés por su radical y provechosa transformación, á la que debe indudablemente las ventajas que acaba de obtener. Así lo reconoce el distinguido escritor D. Miguel S. Oliver en el bien escrito prólogo que encabeza el libro, sirviendo de complemento numerosos grabados y un glosario que podrá servir de base para formación de un vocabulario japonés español, de que todavía carecemos.

Hállase de venta en todas las librerías al precio de 3 pesetas.

Cultivo del algodónero.

El último volumen de la colección de Manuales Soler, titulado «Cultivo del Algodonero», viene á ocupar un puesto importante entre los libros que tratan de agricultura. Su publicación es de gran utilidad, porque servirá de guía útil y clara á los agricultores que se dediquen al cultivo de dicha planta en nuestro suelo y posesiones de Africa.

El autor de dicho Manual es don Diego de Rueda, Ayudante del Servicio Agronómico, y lleva un prólogo del Ingeniero Agrónomo don José Valls.

En forma sencilla describe el autor las variedades de algodones más importantes que se cultivan y sus cualidades, indicando las más adecuadas á nuestro país.

Trata después de las condiciones del clima y suelo favorables al cultivo de dicha planta, los abonos que se han de emplear, las labores y demás cuidados culturales, relatando los sistemas y procedimientos del cultivo algodonero en distintos países y las experiencias realizadas en España. Así mismo hace un detallado estudio de las enfermedades que padece esta planta, indicando los remedios para combatirlos.

Las importantes operaciones del desmotado y embalada del algodón, son tratadas en este libro con el detenimiento que se merecen y finalmente acompaña la ley por la que se conceden premios y prerrogativas á los agricultores españoles que se dediquen á cultivar el algodone-ro.

Véndese á 2 pesetas y puede adquirirse en todas las librerías.

EN EL CONGRESO.

LA POLÍTICA DE ALMERÍA.

Ampliando las noticias que ayer nos telegrafió nuestro corresponsal Sr. Perpen, sobre las manifestaciones hechas en el Congreso por el Diputado D. Leopoldo Cortinas, copiamos de la prensa de Madrid lo siguiente:

Dice así «El Correo»:

«El Sr. CORTINAS defiende al juez de instrucción de Almería, á quien atacó el diputado republicano Sr. García (D. Jesús) y protesta de las inculpaciones dirigidas á varias autoridades de aquella provincia.

(Voces en la minoría republicana: ¡Atáquele S. S. cuando esté aquí! ¡Ha estado S. S. en Almería? Y otras interrupciones por el estilo.)

El barón del SACRO LIRIO anuncia que cuando venga el debate, él intervendrá para poner las cosas en su punto y que cada palo aguante su vela.

Recuerda que sin siquiera esperanza de recompensa ha prestado grandes servicios al partido liberal, y pide que, por lo menos, sean éstos tenidos en cuenta para el nombramiento de alcalde de Almería.

El señor ministro de la GOBERNACION: Los servicios prestados por S. S. son valiosísimos y el partido liberal se halla en «déficit» por no haberlos recompensado: pero no culpe al partido ni al Gobierno, sino al destino y á los hades.

Para nombrar el alcalde de Almería se atenderá al estado de opinión que allí impera.»

También «El Imparcial» publica lo siguiente:

«El Sr. CORTINAS protesta ené-

gicamente contra lo dicho por el señor García hace varias sesiones.

Los Sres. NOUGUES y SORIANO interrumpen diciendo que el señor García no está presente y que pudo protestar antes.

El Sr. CORTINAS: La interpe-lación la explanó el Sr. García el sábado.

El Sr. NOUGUES: El viénes.

El PRESIDENTE: Orden, orden.

El Sr. CORTINAS: Es igual para la cuestión.

Pide que se traigan á la Cámara varios documentos para demostrar que son infundados los cargos que el Sr. García lanzó contra el Juez Sr. Pavón y contra los magistrados.

Supone que la interpe-lación del Sr. García obedece á exigencias de ciertos elementos, sin los cuales no se sentaría en el Congreso.

El Sr. SORIANO: No está aquí el Sr. García. Cuando esté atáquele S. S.

El Sr. NOUGUES: ¿Pero el señor Cortinas ha estado alguna vez en Almería?

El Sr. CORTINAS termina lamentando que el Gobierno no atienda á la provincia de Almería como se merece.

El barón de SACRO LIRIO interviene, comenzando por recordar su larga consecuencia en el partido liberal, y pide á nombre de todos los políticos de Almería que el Gobierno nombre un Alcalde que respon-da á la opinión pública.

El ministro de la GOBERNACION advierte que cualquiera que haya oído al barón de Sacro Lirio habrá creído que entre él y el partido liberal existía un enorme «déficit».

Yo—añade—lo único que le puedo decir á su señoría, es que el Alcalde que se nombre responderá á un estado de opinión.»

«Mi hijo Pepito era un verdadero esqueleto.» Esto era motivado por una bronquitis persistente hasta que sus padres tuvieron el acierto de probar la Emulsión de Scott, con el resultado que se describe á continuación.

Passage Román 92, 3.º. 2.ª. Gracia.

Enero 10, 1905.

«Siendo un caso verdaderamente extraordinario el de mi hijo Pepito (de 5 años) deseo ponerlo en conocimiento de Vds. Mi hijo sufrió una bronquitis pertinaz durante 3 años; tenía tos, ronquera, y sofocación; sólo contaba dos años cuando empezaron sus sufrimientos y el pobrecito quedó tan débil y extenuado, que sólo le quedaba la piel y los huesos. Era un verdadero esqueleto. Habiéndosele administrado la Emulsión Scott con constancia, puedo asegurar que está completamente curado de su broquitis y demás dolencias.» José Solá y Vallés.

Enfermedades Pulmonares.

hasta crónicas ceden con rapidez y con seguridad con el uso de la Emulsión Scott.

Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, hecho digerible y fácil de tomar por el sistema perfecto y original de Scott, combinado con los tónicos hipofosfitos de cal y sosa. La Emulsión de Scott, en virtud de sus grandes propiedades nutritivas, ataja las pérdidas vitales y fortifica el sistema contra nuevos ataques. Tomando la Emulsión, que sea la de Scott; de otro modo, los resultados no le satisfarán.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

Agencia de Aduanas.

MANUEL TARAMELLI.

EMTE, 10, ALMERIA.

VARIEDADES.

CANTARES.

(DE NUESTRA COLABORACION)

I.

Quando pases por mi tumba no dejes de recordarme, y reza con mis plegarias y llora con mis cantares.

II.

Serrano, no me mires de esa manera que al fijarte en mis ojos tus ojos quemán, y yo no quiero abrasarme en los ojos de mi moreno.

III.

Un ruiseñor y canario de envidia se están muriendo, porque te oyeron cantar y cantas mejor que ellos.

IV.

Yo sé que es un imposible y tú lo sabes también; ¡más por eso te he querido y me empiezas á querer!

V.

Tus ojos aquella noche se encontraron con los míos, y hoy son tus ojos mis dueños y mis ojos tus cautivos.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

GAECILLAS.

Comisión Provincial.

Por falta de espacio no insertamos ayer el extracto de la sesión celebrada anteayer por la Comisión provincial que fué presidida por el señor Ibarra, asistiendo los Sres. Capel y Belver.

Adoptáronse los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de una Real orden aprobando con algunas modificaciones en los gastos, el presupuesto ordinario de la Corporación para el año próximo.

Que se tenga por desistido á don Luis Faba García y otros concejales del Ayuntamiento de Félix, de la renuncia que hicieron de dichos cargos.

Que se reclame al Alcalde de Sierro certificado del acuerdo en virtud del cual admitió la renuncia que de su cargo presentó el concejal de aquel Ayuntamiento D. Emilio Rubio Vela.

Por mayoría se anularen las elecciones de concejales celebradas en Noviembre último en Armuña.

Que se reclame otra vez al Alcalde de Sierro el expediente original de las elecciones de concejales, últimamente allí celebradas.

Se aprobó el expediente de apremio incoado contra el Ayuntamiento de Albox por el agente ejecutivo D. José María Tarragona.

Que se devuelva al Alcalde de Alboloduy el expediente de la elección de concejales para que se archive.

Para los presos.

Nos dicen desde Huércal Overa, que la Junta de prisiones, por iniciativa del Juez de Instrucción señor Taboada, con la cooperación de las principales personas de aquella población, ha dado una abundante comida á los presos de aquella cárcel.

La mesa—añaden—fué servida por las autoridades y despues de ella se obsequió á los presos con café y tabaco.

Se le saluda.

Se encuentra en esta capital, para asuntos profesionales, el Procurador del Colegio de Granada, D. José F. Sanchez de Molina.

Penado fallecido.

Hace pocos días falleció en el penal de Granada donde se hallaba extinguiendo la pena de ocho años y un día de prisión mayor que le impuso la Audiencia de esta capital por el delito de homicidio, el recluso natural de Gergal, Antonio Martínez Lopez, á consecuencia de tuberculosis pulmonar.

A presentarse.

Por esta Comandancia de Marina se interesa que el día 1.º de Enero próximo se presenten los individuos que á continuación se expresan, para que pasen á prestar servicio en la Armada:

Antonio Ramirez Alonso, Apoli-

nario Jimenez Garcia, Cristóbal León Martín, Manuel Fernandez Fresno, José Barón Requena, Antonio Padilla Andujar, José González Nuñez, Antonio Martínez Lopez, Antonio Padilla Magán, Francisco Luque Vicente, Manuel Sanchez Hernandez, Manuel Martínez Ferrer, José Viva Beltrán, Manuel Ayuso Gran-cha, José Belmonte García, Emilio Fernandez Valverde, Antonio Lopez Cantón, José Enciso García y Eduardo Santander Andujar.

Operada.

Anteanoche fué operada de un tumor en el vientre, la distinguida señora esposa del Presidente de la Audiencia D. Leonardo Collado.

La operación la llevaron á cabo con satisfactorio éxito, los facultativos Sres. Fernandez Viruega y Vigar, hallándose la paciente en relativo buen estado.

Sueldos de catedráticos.

Por el articulado de la ley de presupuestos, sobre el cual ha emitido dictámen la Comisión correspondiente, se autoriza la supresion de los quinquenios á los catedráticos y se dispone que los derechos de examen que estos perciben los cobre el Estado.

A cambio de ello se aumenta en mil pesetas anuales el sueldo de los profesores de Universidad.

Para el de los catedráticos de Instituto y Escuelas de Comercio, se establece una escala, en la que se fija el sueldo mínimo anual en 3.500 pesetas y el máximo en 9.000.

Boda.

El próximo lunes contraerán los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y distinguida señorita Encarnación Martínez Sanchez, hija de la respetable Sra. D.ª Josefa Sanchez, viuda de D. Agustín Martínez, de Aguadulce, con el joven comerciante D. Carlos Rodríguez Ortega.

Anticipadamente enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Providencia revocada.

Pasado á informe del Consejo de Estado el expediente incoado con motivo de la separación de su cargo, del practicante de la Cañada de San Urbano D. Luis Vives, dicho alto cuerpo ha dictaminado sobre el particular, revocando la providencia del Gobernador civil, fecha 18 de Marzo último, en virtud de la cual se separó de su cargo al expresado funcionario.

Entre otras razones reconoce el referido Consejo que el Gobernador obró con exceso de atribuciones y que la resolución del asunto compete solo al Ayuntamiento.

D. E. P.

Ha fallecido en Granada el oficial primero de aquella Diputación Provincial, D. Federico Barragan Ollazores, padre político de nuestro apreciable amigo y paisano D. Guillermo Gonzalez Prats.

A éste señor y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Ni en un villorrio.

Los portillos que se han establecido en el Paseo del Malecón, para el resguardo de los empleados de consumos, son impropios de una capital como la nuestra y ni aún siquiera de un villorrio.

Ahora que el sitio de más concurrencia es el contramuelle y el Malecón, se han construido allí varias casetas de piedra que dicen muy mal del ornato de una capital de cerca de 50.000 almas.

¿No se podrán quitar esos adofesios, señores del Ayuntamiento?

Cultos á la Patrona.

Como es práctica constante, la Hermandad de la Virgen del Mar dedica á la patrona, solemnes cultos en conmemoración del milagroso advenimiento de su imagen á nuestras playas.

Pasado mañana á las seis de la tarde, se cantará á toda orquesta una gran salva en la iglesia de Santo Domingo.

El día 1.º de Enero á las 10 y media de la mañana, solemne misa con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, ocupando la sagrada cátedra, el elocuente orador Fray Santos Quirós, superior de los Dominicos.

Por la tarde saldrá en procesión alrededor de la plaza de Santo Domingo, la imagen de Nuestra Excelsa Patrona y al entrar de nuevo

en el templo se cantará la misma salva de la víspera. A la procesión asistirá la banda de música de «La Cruz Roja».

La novena se celebrará con asistencia del quinteto que dirige el reputado maestro D. Luis Montero.

Subasta de armas

En el cuartel de la Guardia civil, se procederá el día 1.º del próximo mes, á la enagenación en pública subasta de las armas ocupadas por la benemérita de la provincia á individuos que carecían de licencia para su uso.

El tiempo.

Mal día fué el de ayer para celebrar los Inocentes, que siempre se ha dedicado á grandes comilonas en el campo.

El cielo se mostró encapotado con celages grises y el viento huracanado hicieron del día de ayer uno de los más desapacibles.

La gente, pues, tuvo que contentarse con estarse en casita y comerse en ellas las meriendas preparadas.

Desde que entró la nueva luna, el tiempo ha cambiado por completo y de ello se regocijan los labradores, pues prefieren estas revueltas que traen lluvias, al tiempo claro y sereno.

Recursos desestimados.

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha desestimado los recursos de casación, con las costas, interpuestos por Sebastian Vicente Sanchez y José Cruz Ortega, contra sentencias de la Sección primera de esta Audiencia, que los condenó respectivamente, en causas de los Juzgados de Sorbas y Almería, á las penas de dos meses y un día de arresto mayor y de tres años, cuatro meses y ocho días de prision correccional por lesiones y disparo y lesiones.

Teatro Variedades.

Las funciones anunciadas para esta noche por la compañía de D. Casimiro Orta, son las siguientes:

Primera sección á las 6 y 3/4: «San Juan de Luz».

Segunda sección, á las 8 (doble): «Género infimo» y «La cuna».

Tercera sección, á las 10: «La reja de la Dolores» (estreno).

Cuarta sección, á las 11: «El cabo primero».

Subasta.

A los treinta días de publicado el oportuno anuncio en el «Boletín oficial», tendrá lugar en las Alcaldías de Abruçena y Nijar, la subasta de las leñas menudas de sus respectivos montes, bajo los tipos de 125 y 175 pesetas, respectivamente.

Enfermita.

Se halla gravemente enferma la hija pequeña del teniente alcalde don Joaquin Laynez.

Hacemos votos por que pronto recobre la paciente la salud.

Desaparición misteriosa.

En la ciudad de Cúeyas se está comentando mucho la desaparición del conocido y honrado labrador Ramón Perez Carrión, que desde el día 14 del actual mes, salió á recorrer como era costumbre el cortijo que tenía en arrendamiento y aún no se sabe su paradero.

Se ignora si se trata de un suicidio, crimen ó secuestro.

Las averiguaciones que se han practicado, no han dado hasta ahora resultado alguno.

El desaparecido tiene mujer y ocho hijos.

Juicio suspendido.

Ayer se suspendió en la Sección primera de la Audiencia, la vista de la causa seguida contra Luis García Padilla y consorte, procesados por el delito de atentado al guarda jurado particular de la finca del hacendado de Huércal D. Ramón Andujar.

La causa de la suspensión fué la enfermedad de uno de los procesados.

Buena ganancia.

Un lotero de Madrid, por la comisión de venta de billetes del sorteo de Navidad, ha ganado 60.000 pesetas.

Eso es ganar sin jugar, como el Estado.

Poseción.

Ayer tomó posesión de su destino, el nuevo oficial tercero del Gobierno civil, D. Avelino Allué.

Enlaces.

El próximo día primero de año, contraerán los sagrados lazos matrimoniales, la bella y distinguida señorita Ana Manzano Manzuco, con el joven abogado D. Nicolás Padilla.

Para asistir á la ceremonia religiosa, ha llegado á esta capital la distinguida hermana del novio doña Petra Padilla de Hayens.

En el mismo día también se verificará el enlace de la simpática y distinguida señorita Milagros Eraso Santa Pau, con el comerciante uvero D. Antonio Altolaguirre Espejo.

Per anticipado enviamos á ambas parejas nuestro sincero deseo de que sean largas y continuadas sus venturas y felicidades.

Veintifres matrimonios.

El sábado último por la noche, se celebraron en las diferentes iglesias de Málaga, 23 matrimonios.

¡Casamientos son en una sola noche!

Agente recaudador.

El arrendatario de la cobranza de las contribuciones, ha nombrado agente recaudador subalterno del pueblo de Arboleas, á D. Luis Belver Martínez, por virtud de haber cesado en el desempeño de este cargo los Sres. D. Andrés Lorca Sanchez y D. Miguel García Miras.

Edad de ingreso.

Con objeto de armonizar la edad señalada para los aspirantes á ingreso en las academias militares con la vigente ley de reclutamiento, que determina que los reclutas sean llamados á filas á los 21 años, se dispone que la edad de los citados aspirantes en 1.º de Septiembre del año en que se verifique la convocatoria, sea de menos de 21 años para los paisanos hijos de paisanos, y menos de 22 para los paisanos hijos de militar. Esta disposición se tendrá en cuenta al anunciarse las bases de las convocatorias sucesivas.

De elecciones.

En breve publicará el «Boletín» los acuerdos de la Comisión Provincial, que declararon nulas las elecciones municipales de Dalías y válidas las de Benahadux, Benitagla y Lubrín.

Servicio de coches.

A partir de 1.º de Enero del año próximo, se propone montar en Vera el conocido industrial Pablo Caparrós Simón, un servicio diario de carruajes desde aquella ciudad á Zurgena, para enlazar con los coches correos de Zurgena á Baza y Lorca, haciendo el regreso á Vera en el mismo día.

Registro.

Por D. Pedro Salmeron, vecino de Berja, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de cobre, con el nombre «Los dos hermanos», enclavadas en término de aquella ciudad.

Competencia.

Pasado á informe del Consejo de Estado el expediente de competencia iniciada entre el Gobernador civil de Almería y el Juez Instructor de Vera, sobre denuncia hecha por los vecinos de Bédar D. Francisco Alarcón Guirao y D. Antonio Enrique Yañez, apropiado de alteraciones en el Censo electoral, entre las cuales figuraba la eliminación de aquél, de los denunciantes, y D. Gabriel Alarcón Castaños, D. Pedro Guerrero Moreno, D. Ricardo Guerrero Castro y D. Miguel Rodríguez Fernandez, á propuesta del referido Consejo de Estado, el Rey ha decidido esta competencia á favor de la Administración.

Fábrica de labrar madera

para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz.

Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

¡MUJERES!

Mientras vuestros maridos os regalen espontáneamente frascos con **Agu de Colonia de Orive**, podeis estar seguras de su fidelidad, porque no pensarían en aumentar vuestra belleza si estuvieran preocupados con la ajena.—A. G.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

D.ª SALVADORA LLAMAS BAUTISTA DE GOMEZ ROBLES

falleció anoche á las 10, á los 62 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Luis; sus hijos D. Luis, D.ª Salvadora, D.ª María, D.ª Angelina, D.ª Concepción, D.ª Guillermina y D.ª Emilia; hija política Doña Angeles Argente, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde.

El duelo se recibe en la casa mortuoria plaza de Canalejas núm. 4 (antes Flores) y se despide en Belen.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Exito seguro.

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias en niños y adultos, se curan con el **Elixir Estomacal de Salz de Carlos**.

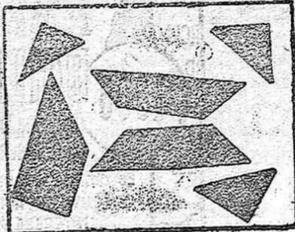
Se alquilan unos altos económicos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Sección recreativa.

Solución á la charada comprimida última: **Estampados**.

ENTRETENIMIENTO.



Con estos trozos de papel hay que construir una cruz, teniéndose en cuenta que los tres brazos superiores de ella han de ser cuadrados perfectos. La solución mañana.

PARA ORAN.



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

Juzgado Municipal.

DIA 28.

NACIMIENTOS.

Antonia Rueseas Vizcaino, Alvaro Alejo Garcia, Ana Melian Abajo, Juan Moreno Cobos, José Lopez Galvez, Jacinto Asencio Muñoz, Maria Barrios Diaz y Luisa Joya Requena.

DEFUNCIONES.

Nicolás Vargas Lopez, Sebastián Mateo Gomez y Julia Tonda Tonda.

CASAMIENTOS.

Francisco Lopez Perez con Maria de las Virtudes Perez Cano.

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS domiciliada en Barcelona, Cortes 651 **Seguros sobre accidentes del trabajo. — Individuales y responsabilidad civil. Seguros contra incendios.** Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipe Fernandez, Paseo de San Luis 4.

SIN TELEGRAMAS

Como desde las primeras horas de la mañana de ayer soplabla el viento con gran fuerza y durante esta madrugada ha caído una abundante lluvia, esto ha sido lo bastante para que las líneas quedaran interceptadas, dejándonos sin telegramas.

Por consecuencia de análogas averías, también quedó interrumpido el servicio público de alumbrado eléctrico de la Compañía Menjemor.

Y el que no se consuela es porque no quiere.

Turrónes.

Ha llegado á esta capital la turrónera Consuelo Verdú, conocida por la hija del ama, y trae como siempre, ricas y variadas clases de turrónes, como así mismo peladillas y otros artículos propios de Pasena. También trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Príncipe 8, al lado de la Relojería de Llorente.

Llegaron

procedentes de las mejores fábricas, 10.000 pares de calzado de todas clases, para realizarlas con un 50 por 100 de rebaja en el Cañón Granadino. (Sebastián Perez 2 al lado del café Suizo.

Aviso al público.

En los establecimientos de calzado de Tomás Terriza Morales, situados uno en Plaza de Nicolás Salmeron núm. 3 y otro en la calle de las Tiendas núm. 6, al lado de la Papelería del Ferro-carril de D. Isidro Garcia Sempere, encontrará el público un gran surtido de todas clases de calzado hecho en esta capital, á precios muy arreglados.

Gran surtido en calzado de invierno para señoras caballeros y niños, y este año hay en varios colores con broches dorados para zagalanas.

Para los maestros albañiles y canteros, botitos de una pieza cosidos, de ante superior. Para los maquinistas y operarios del ferro-carril tengo Napolitanas de tres clases y botitos enfrenados Búfalo.

Para los militares, botitos enfrenados de becerro mate cosidos, á precios muy arreglados.

Para los cazadores, botas de paño forro de abrigo, con entresuelas de fieltro y botitos suela de cáñamo en tres clases.

Para los labradores, brodequines de ternera engrasada y botitos enfrenados de una pieza de color, cosidos.

Gran surtido en calzado para señoras de varias clases, colores y precios, hay con tacon Celuloide.

En calzado de caballero, negro y de color hay un buen surtido.

Para jóvenes y niños, gran surtido en todas clases.

Se hace en todas clases á gusto del marchante.

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dieta Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales viñas, hortalizas, remolacha, caña, de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO, Granada 93, Almería.

Prof. Brocca

CONDE OFALIA 26.

Sociedad anónima

«Unión Almeriense,

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 47,50 rs. arroba de 11,50kilogramos. Aceites finos superiores en id. id. á 50 rs. id. id. En domicilio comprador, 11,75 rs. más en arroba. No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

ENFERMEDADES

de las vías urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon. Conde de Ofalia (frente á Correos

Agencia de encargos

DE

Joaquín Cabrera Navarro

MADRID, Atocha 127.

Se hacen toda clase de encargos por la módica comisión de Pesetas 1 siendo el valor del encargo de 25 pesetas.

Id. 1'25 id. id. de 25 á 50 id.

Id. 1'50 id. id. de 50 á 100 id.

Para los encargos mayores de estas cantidades se convienen precios especiales muy reducidos.

También se gestiona por 2 pesetas de comisión, la adquisición y envío de billetes kilométricos.

Solo se aumentará á las comisiones expuestas, los gastos de correo y conducción á la estación.

Referencias en Almería: D. Angel Pastor Gimenez, D. Francisco Guerrero, D. José Sanchez Entrena y D. Alfredo Rodriguez Burgos.

MANUEL MARIN OCULISTA.

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 10 á 1. Gratuita de 4 á 5 lunes, miércoles y viernes.

Conde Ofalia (antes Teatro) número 18, bajo, derecha.

No más dolor de muelas.

Licor Odontálgico Universal

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

PARA LAS PÁSCUAS

se acaba de recibir en el acreditado establecimiento El Pasaje, sobreasada picante y dulce, chorizos y longaniza extremeña y harinas para mantecados y pan de aceite.

Maiz encendido,

sano, hermoso, se espera. Se vendrá su harina á 13 y 1/2 reales arroba. En Rioja «La Sultana» informarán.

PEDRO DOMEKO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENES

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

MUEBLES.

Por 150 pesetas una sillería tapizada, compuesta de un sofá, dos butacas y seis sillas. Sillerías de rejilla á precios de fábrica. Cortinaje y pasamanería de todas clases. Esta casa compete con las principales de España.

Especialidad en muebles japoneses.

CLEMENTE LORENZO,

Glorieta de San Pedro.—Almería.

EL DOLOR DE CABEZA

y jaquecas desaparece en 5 minutos con la Hemigranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemigranina es notableísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde; sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producida por frío) intercostales, anémicas y sifilítica, en las gastralgias, reumatismos articulares, la ciática, la Dislegia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja.

Arenal 15 y Puerta de Sol, 9.-Madrid

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente **ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS EL MÁS ECONÓMICO** siendo á la vez

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de Industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera, y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecidas para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Cientos, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

CAJA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18 MADRID

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta

ta perfumerías y peluquerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijir la marca de fábrica en el precinto la caja, la marca de ARROYO.
En Almería, Andrés Guiliano, Príncipe 21.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Oaduchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.
Depositorio exclusivo para Almería y su provincia
José Orihuela Calvo,
papelería e imprenta, Puerta Purshona.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO, cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagrero, vómitos después de las comidas, inspeñencia, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, T. Juan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia.
FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

Francés,
PARTIDA DOBLE,
CÁLCULOS MERCANTILES,
preparación completa para ingreso en el Cuerpo de Correos.
Emile Lacoste, profesor,
Santa Rita 1, 2.º, derecha.

Prof. Brocca
CALLE DE CALA 50.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES ACUTAS Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

¡ATENCIÓN!

Estasen al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correo, teléfonos y telegrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precio: Libro de apuntes, para 1903, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

depositado en el banco de España en el número 10.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIÈRE

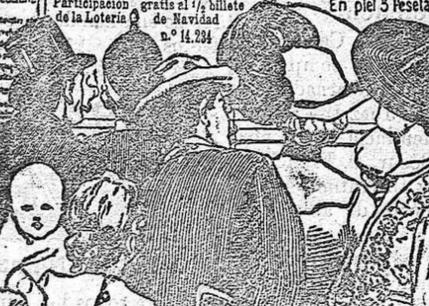
1906

Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica. Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores.

Es ameno é instructivo.
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
sorteos entre los compradores.
Participación gratis el 1/10 billete de la Lotería de Navidad n.º 14.234

En rústica: 1.º 50
En cartón: 2 Pesetas
En piel: 3 Pesetas



Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

1.º de España - Pasaaje de la Reina

ROLDOS Y COMPA.

BARCELONA

Publicidad de todos los géneros. Precios económicos.